



Sindicato Unitario (SUA) y Nación Andaluza ante el 4 de diciembre - Día Nacional de Andalucía

SINDICATO UNITARIO Y NACIÓN ANDALUZA :: 14/11/2024

¡Por la independencia del Pueblo Trabajador Andaluz! :: Necesitamos seguir levantando, fortaleciendo y ampliando este proyecto revolucionario y liberador

El 4 de diciembre de 1977 más de 2 millones de andaluzas y andaluces salieron a las calles de Andalucía tiñéndolas de blanquiverde, enarbolando arbonaidas reclamando libertad y autogobierno para Andalucía, como medios para resolver nuestros graves y seculares problemas en todos los órdenes.

Un año después, el 4 de diciembre de 1978, se firmaba el Pacto de Antequera en la localidad de su nombre por todas las fuerzas políticas desde la derecha reformista españolista hasta la extrema izquierda revolucionaria. En él todas se comprometían a contener las reivindicaciones del pueblo andaluz expresadas en las manifestaciones del 4 D de 1977 con el dique de la Constitución española, reformando las instituciones del Estado español franquista.

47 años después de las manifestaciones del 4 D y 97 años después de la publicación por Blas Infante de La verdad sobre el Complot de Tablada... -donde analizaba y denunciaba nuestros "dolores": de esclavitud económica, de servidumbre caciquil, de esclavitud de pensamiento, de servidumbre cultural, etc.- los problemas de Andalucía, siguen en lo fundamental sin resolver. Más bien se han agudizado y ello a pesar del desarrollo científico, tecnológico y de los medios productivos.

La socialdemocracia y el reformismo se han fundamentado en la idea fuerza de que mediante y desde las instituciones vigentes del actual Estado, con el régimen político de la democracia liberal burguesa, se pueden ir haciendo progresivamente reformas desde los gobiernos y poderes políticos que vayan resolviendo los graves problemas de injusticia, desigualdad, falta de libertad, opresión y explotación sobre los pueblos y la clase obrera, en particular sobre el pueblo trabajador andaluz, pero siempre sin cuestionar en sus fundamentos al sistema capitalista.

Hoy más de un siglo después podemos comprobar en la práctica por sus resultados el fracaso y la bancarrota del reformismo, de la socialdemocracia, la vieja y la nueva, la teñida de rojo, de verde, de violeta o de verdiblanco. No solo no han solucionada ninguno de los problemas que pretendían sino que han sido y son los mejores gestores de los intereses del capital, de las oligarquías en el poder y del imperialismo. Como venía a decir Lenin, la socialdemocracia promete falsos derechos y democracia al pueblo para venderlo a la burguesía a cambio de privilegios y prebendas para ellos. Y además como consecuencia del engaño sistemático al pueblo después de haber sido elegidos en democracia, eso sí, liberal burguesa, van sembrando la conciencia de que esta democracia, pero por extensión cualquier forma democrática, no sirve para nada al pueblo, y hacen germinar en las

conciencias, el autoritarismo y del neofascismo. En definitiva, además la socialdemocracia es la antesala del fascismo, como dijo Stalin.

El estado del bienestar, la propuesta estrella de la socialdemocracia está en proceso de desmantelamiento, baste referir un sistema educativo que en 40 años ha producido mano de obra escasamente cualificada, alienada y sumisa al empresario y el poder y un incremento de potenciales votantes de la ultraderecha entre la juventud. Un sistema sanitario en el que hay que esperar meses para una cita médica e incluso años para una intervención médica. Un sistema de protección social en que hay que esperar años a recibir prestaciones o derechos. Unas pensiones recortadas, amenazadas en riesgo sistémico mientras los políticos sistémicos son incapaces de ponerse de acuerdo para blindarlas constitucionalmente. Y en general todos los servicios públicos en una deriva de privatización justificada en su progresiva degradación.

Y esta tendencia al desmantelamiento no es reversible en la actual situación económica y política internacional. Las burguesías monopolistas europeas no se pueden permitir ya el gasto social del estado del bienestar, que en Europa representa ya la mitad del gasto social mundial. Ello lastra su competitividad en los mercados mundiales con otras potencias económicas en auge y disputa por la hegemonía mundial como la China, o los EEUU que no tienen gasto social por estado del bienestar. A nivel político el estado del bienestar era la propuesta de las burguesías europeas y el imperialismo yanqui tras la segunda guerra mundial para la clase obrera y los pueblos de europeos como alternativa ideológica, política y dique de contención frente al comunismo concretado en la URSS, para garantizar su propia existencia como clase dominante ante los fuertes movimientos obreros y partidos comunistas en los países europeos y la tendencia revolucionarias a nivel internacional en la época de postguerra.

Pero la crisis y bancarrota de la socialdemocracia y por ende de la democracia liberal burguesa de la cual son los principales actores y gestores no es solo política y económica sino también ideológica, de valores y principios, de humanidad. Se le ha caído la careta definitivamente ante los pueblos y aparece en su verdadera naturaleza ante el apoyo, colaboración y complicidad en el genocidio - exterminio del pueblo palestino o ante la doble moral o vara de medir con la guerra contra Rusia en Ucrania. Los estados modernos, y el estado español entre ellos son una herramienta al servicio e intereses de la acumulación de capital, por sus burguesías monopolistas y las imperialistas. Los estados modernos garantizan un marco general de acumulación al capital.

Por todo ello, entendemos que la contradicción principal en el campo del pensamiento de liberación ha pasado desde reforma o revolución a principios del siglo XX a involución o revolución a principios del siglo XXI. Por eso estamos en un fin de época, en el fin del orden mundial de hegemonía capitalista del imperialismo yanqui, de su oligarquía y sus vasallos anglosajones y europeos, al que se resisten mediante la guerra. Estamos en unas condiciones objetivas que abren una vía más favorable para la construcción de un proyecto revolucionario de transformación radical y profunda en todos los órdenes del actual sistema capitalista mediante la lucha de clases en sentido más amplio más allá de la mera lucha política o parlamentaria, hacia un orden y sistema relativamente democrático e igualitario que se fundamente en la libertad, la vida y "la independencia económica de todos" tal y

como aspiraba la Constitución Andaluza. Esto es, un ideal, en palabras de Infante, un Ideal Andaluz, una utopía que nos sirve como referencia, como norte hacia donde caminar. Un ideal andaluz para elevar la vista, la conciencia desde nuestras luchas y reivindicaciones inmediatas del momento, para imbuirlas de una perspectiva hacia un horizonte de esperanza y liberación para el pueblo trabajador andaluz.

Pero en esta lucha como pueblo no empezamos ni tenemos que pensar su orientación y fundamentos desde el principio, contamos en nuestra historia de luchas por la liberación del pueblo andaluz con el legado ancestral de los que nos precedieron materializado en la Constitución andaluza de 1883. Una constitución que es a la vez una guía y representa un proyecto de liberación nacional y de clase para Andalucía y la humanidad, un proyecto de República Andaluza de Trabajadoras que establece la soberanía para Andalucía y el socialismo. Una constitución que viene a ser la piedra angular que conecta las luchas por la liberación andaluza desde las rebeliones medievales, pasando por la revolución democrática de septiembre de 1868, la revolución cantonal frente a la traición a la revolución de la primera república española con la declaración de independencia Andalucía por los federales andaluces en Despeñaperros, con el andalucismo revolucionario de Blas Infante y sus propuestas para Andalucía, hasta nuestros días donde un pequeño grupo, de organizaciones y colectivos seguimos empeñados en continuar, concretar y desarrollar esa propuesta de liberación que representa el andalucismo revolucionario de Blas Infante y la constitución andaluza de 1883.

El pueblo y la clase obrera andaluza colonizados, oprimidos y explotados necesitamos seguir levantando, fortaleciendo y ampliando este proyecto revolucionario y liberador en cada lucha que participemos social, política, sindical, antiimperialista contra el genocidio, etc. en calles, centros de trabajo, estudio, etc. mediante propuestas y actividades que debiliten y denuncien a los gobiernos y clases enemigos del pueblo trabajador andaluz, que rompan y denuncien sus instituciones y constituciones vigentes, sus valores y visión del mundo y se orienten en este camino liberador. Y así participar en la construcción de instituciones, órganos de revolucionarios de poder popular de una verdadera democracia socialista.

Es por todo ello, por lo que frente a quienes sostienen nuestro sometimiento y opresión como pueblo trabajador, nos manifestaremos el próximo 4 de diciembre por las calles de Málaga. En recuerdo de Manuel José García Caparrós y de todas aquellas y aquellos que lucharon por romper las cadenas de la explotación capitalista en nuestro país, de quienes dieron su vida por la independencia del Pueblo Trabajador Andaluz,

¡4 de diciembre, día nacional de Andalucía!

¡Por la independencia del Pueblo Trabajador Andaluz!

Secretariado Permanente de la C.N. de Nación Andaluza – Secretaría Federal colegiada del Sindicato Unitario de Andalucía.

Andalucía, 9 de noviembre de 2024.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sindicato-unitario-sua-y-nacion